



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana
SECRETARÍA DEL CONCEJO.



Capital de la Nación
Puruhá

Villa La Unión 07 de abril de 2016

CONVOCATORIA N°2016-011-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 10 de abril de 2016, a las 08H00, en el Salón Auditorio del GAD Municipal, ubicado en las calles 2 de Agosto y Goribar de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a sesión ordinaria del miércoles 30 de marzo de 2016.
2. Análisis y debate sobre el Oficio S/N, de fecha Villa la Unión 04 de abril del 2016, presentado por los ex concejales del GADMC-Colta periodo 2009-2014, relacionado con la Contribución Especial de Mejoras, quienes serán recibidos en el Seno del Concejo.
3. Conocimiento del Oficio N° 027-2016, de fecha Villa la Unión 29 de marzo de 2016, suscrito por el Lic. Manuel Inguillay, Concejel, respecto a la socialización sobre el sistema y mecanismo de participación ciudadana con la presencia de delegados de Consejo de Participación Ciudadana.
4. Conocimiento y toma de resolución del Memorando N° GADMCC-DPT-2016-0236-M, de fecha Villa la Unión 14 de marzo de 2016, referente a la Información del INPC R3, sobre la revisión del proyecto "Recuperación del Sendero y Conservación de la cuenca del Rio Sicalpa tramo 1 cantón Colta", suscrito por la Arq. Laura Montoya, Directora de Planificación Territorial.
5. Clausura de la Sesión.

